ENAIRE =

Página: 1/25

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

Informe de los criterios no evaluables mediante fórmulas y de los criterios de exclusión del expediente n° BAC 72/2024 denominado "Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este."



ÍNDICE

3.	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	.5
4.	CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	.9
5.	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS1	11
6.	RELACIÓN DE OFERTAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN OBTENIDA	25



Página: 3/25

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

ANTECEDENTES 1.

El objeto de este Informe Técnico es el análisis de la Documentación Técnica y de los criterios de exclusión de las ofertas presentadas para la Contratación del siguiente expediente:

N° DE EXPEDIENTE: BAC 72/2024

TÍTULO: Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 260.000,00 €

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 MESES

MÍNIMO DE CALIDAD TÉCNICA EXIGIDO: 60.00

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto



Página: 4/25

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS 2.

- 1) **ALTERVAC S.A.**
- 2) **MOVELCO MOBILITY S.L.**
- 3) **INAD-HOC HABITAT S.L.**
- 4) **SOLUCIONES CARGATUCOCHE S.L.**
- 5) **SISTEM S.A.**
- ETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA S.R.L. 6)



Página: 5/25

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN 3.

Se indican los criterios de exclusión y se comprueba su cumplimiento.

ALTERVAC S.A.

Descripción del Criterio de Exclusión	¿Cumple?	Motivación
No presentar la Declaración de aceptación del PPT tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar - Declaración de aceptación del PPT	Si	
No presentar la Declaración responsable en la que la empresa ofertante indica que cumplirá los Requisitos de Seguridad Operacional especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar. Esta declaración se entregará independientemente de que el contenido se entienda dentro del alcance de la declaración anterior.	Si	
Declaración de aceptación explícita del horario preferente de trabajo de lunes a viernes no festivos de 8:00h a 15:00h.	Si	

MOVELCO MOBILITY S.L.

Descripción del Criterio de Exclusión	¿Cumple?	Motivación
No presentar la Declaración de aceptación del PPT tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar - Declaración de aceptación del PPT	No	En el único documento presentado, denominado Memoria, NO se incluye ninguna declaración ni referencia a la aceptación del PPT.
No presentar la Declaración responsable en la que la empresa ofertante indica que cumplirá los Requisitos de Seguridad Operacional especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar. Esta declaración se entregará	No	En el único documento presentado, denominado Memoria, NO se incluye ninguna declaración ni referencia al cumplimiento de los requisitos de Seguridad Operacional.



independientemente de que el contenido se entienda dentro del alcance de la declaración anterior.		
Declaración de aceptación explícita del horario preferente de trabajo de lunes a viernes no festivos de 8:00h a 15:00h.	Si	En el único documento presentado, denominado Memoria, NO se incluye aceptación del horario preferente indicado en el pliego de ENAIRE. Sólo se indica que si se fuese a trabajar fuera del horario se informará a ENAIRE para coordinar eficientemente. Esto quizás no es exactamente lo solicitado como criterio de exclusión pero aún así puede darse por válido.

INAD-HOC HABITAT S.L.

Descripción del Criterio de Exclusión	¿Cumple?	Motivación
No presentar la Declaración de aceptación del PPT tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar - Declaración de aceptación del PPT	Si	
No presentar la Declaración responsable en la que la empresa ofertante indica que cumplirá los Requisitos de Seguridad Operacional especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar. Esta declaración se entregará independientemente de que el contenido se entienda dentro del alcance de la declaración anterior.	Si	
Declaración de aceptación explícita del horario preferente de trabajo de lunes a viernes no festivos de 8:00h a 15:00h.	Si	

SOLUCIONES CARGATUCOCHE S.L.

Descripción del Criterio de Exclusión	¿Cumple?	Motivación
No presentar la Declaración de aceptación del PPT tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar -	Si	



Página: 7/25

Declaración de aceptación del PPT		
No presentar la Declaración responsable en la que la empresa ofertante indica que cumplirá los Requisitos de Seguridad Operacional especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar. Esta declaración se entregará independientemente de que el contenido se entienda dentro del alcance de la declaración anterior.	Si	
Declaración de aceptación explícita del horario preferente de trabajo de lunes a viernes no festivos de 8:00h a 15:00h.	Si	

SISTEM S.A.

Descripción del Criterio de Exclusión	¿Cumple?	Motivación
No presentar la Declaración de aceptación del PPT tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar - Declaración de aceptación del PPT	Si	
No presentar la Declaración responsable en la que la empresa ofertante indica que cumplirá los Requisitos de Seguridad Operacional especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar. Esta declaración se entregará independientemente de que el contenido se entienda dentro del alcance de la declaración anterior.	Si	
Declaración de aceptación explícita del horario preferente de trabajo de lunes a viernes no festivos de 8:00h a 15:00h.	Si	

ETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA S.R.L.

Des	cripción del Criterio de Exclusión		¿Cumple?	Motivación
No	presentar la Declaración de		Si	
ace	ptación del PPT tal y como se requ	iere		

ENAIRE =

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

en Documentación Técnica a presentar - Declaración de aceptación del PPT		
No presentar la Declaración responsable en la que la empresa ofertante indica que cumplirá los Requisitos de Seguridad Operacional especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tal y como se requiere en Documentación Técnica a presentar. Esta declaración se entregará independientemente de que el contenido se entienda dentro del alcance de la declaración anterior.	Si	
Declaración de aceptación explícita del horario preferente de trabajo de lunes a viernes no festivos de 8:00h a 15:00h.	Si	

Las empresas que no cumplen la totalidad de estos criterios quedan excluidas del proceso de licitación y su oferta técnica no será evaluada en los epígrafes siguientes.



CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS 4.

Los criterios de evaluación técnica de las ofertas se encuentran recogidos el Pliego de Cláusulas Particulares del expediente.

La valoración de la calidad técnica total (VT) será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas por la aplicación de los siguientes criterios, redondeadas al segundo decimal.

Para la evaluación técnica de este expediente se tendrán en cuenta los criterios y subcriterios técnicos que se indican a continuación:

	CRITERIOS TÉCNICOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA
1	Desarrollo de los trabajos que se van a realizar.	45.00	-
1. 1	Descripción de los materiales y dispositivos propuestos, especificaciones técnicas y documentación gráfica. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.	10.00	-
1. 2	Postes de carga, especificaciones técnicas y documentación gráfica de los equipos ofertados. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.	10.00	-
1. 3	Detalle de la formación.	5.00	-
1. 4	Descripción de los recursos utilizados, tanto humanos como técnicos.	10.00	-
1. 5	Planificación de los trabajos que se realizarán tanto en Barcelona como en Valencia donde se refleje la relación de las tareas, duración, orden cronológico, Diagrama de Gantt e interrelación entre ellas. En caso de simultaneidad de tareas, confirmación de la viabilidad de ejecutarlas a la vez.	10.00	-
2	Descripción de las tareas.	15.00	6.00
3	Propuestas para minimizar el impacto de los trabajos en la continuidad del servicio de carga actual.	10.00	-



ENAIRe =

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

	CRITERIOS TÉCNICOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA
4	Procedimiento a seguir para el suministro de los materiales a entregar e instalar con el objetivo de maximizar la eficiencia y el control de calidad en la recepción de los mismos.		-
5	Mejoras valorables aportadas sin coste para ENAIRE.	20.00	-
5. 1	Mejoras en Valencia.	10.00	-
5. 2	Mejoras en Barcelona.	10.00	-
	SUMA	100	



ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS 5.

Teniendo en cuenta los criterios técnicos, se realiza el análisis y valoración técnica de cada oferta presentada que se redacta a continuación. Al final se recoge en un cuadro resumen la puntuación técnica obtenida por cada una de las Empresas ofertantes en cada criterio y la puntuación total. Por último, se incluye la relación de Empresas presentadas por orden de puntuación obtenida desde el punto de vista técnico.



Página: 12/25

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

EMPRESA 1: ALTERVAC S.A.

CRITERIO 1: Desarrollo de los trabajos que se van a realizar.

- Rango de puntuación (min max): - 45.00
- Puntuación: 32.00

SUBCRITERIO 1. 1: Descripción de los materiales y dispositivos propuestos, especificaciones técnicas y documentación gráfica. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 9.00
- Motivación: Información de materiales y dispositivos que se usarán en la instalación. Homogeneidad en ambos emplazamientos.

SUBCRITERIO 1. 2: Postes de carga, especificaciones técnicas y documentación gráfica de los equipos ofertados. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 8.00
- Motivación: Aporta información del modelo ofertado que no es el referenciado en el pliego.

SUBCRITERIO 1. 3: Detalle de la formación.

- Rango de puntuación (min max): - 5.00
- Puntuación: 4.00
- Motivación: Descripción del temario que se impartirá. Mejorable la descripción de las sesiones y la documentación.

SUBCRITERIO 1. 4: Descripción de los recursos utilizados, tanto humanos como técnicos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 7.00
- Motivación: Relación de recursos humanos con datos de titulación y experiencia. Listado de recursos técnicos.

SUBCRITERIO 1. 5: Planificación de los trabajos que se realizarán tanto en Barcelona como en Valencia donde se refleje la relación de las tareas, duración, orden cronológico, Diagrama de Gantt e interrelación entre ellas. En caso de simultaneidad de tareas, confirmación de la viabilidad de ejecutarlas a la vez.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 4.00
- Motivación: Diagrama de Gannt.



Página: 13/25

CRITERIO 2: Descripción de las tareas.

- Rango de puntuación (min max): 6.00 15.00
- Puntuación: 10.00
- Motivación: Diferenciado por emplazamiento. Descripción de trabajos. Fotos. Esquemas eléctricos.

CRITERIO 3: Propuestas para minimizar el impacto de los trabajos en la continuidad del servicio de carga actual.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 9.00
- Motivación: Donde haya impacto, sólo de 1 hora y en el horario que menos afecte acordado con ENAIRE. Se detalla proceso de afectación.

CRITERIO 4: Procedimiento a seguir para el suministro de los materiales a entregar e instalar con el objetivo de maximizar la eficiencia y el control de calidad en la recepción de los mismos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 5.00
- Motivación: Revisión en almacén propio de los postes antes del traslado. Plazos de suministros algo elevados para ejecutarlo en plazo. Envío a ENAIRE según planificación.

CRITERIO 5: Mejoras valorables aportadas sin coste para ENAIRE.

- Rango de puntuación (min max): - 20.00
- Puntuación: 10.00

SUBCRITERIO 5. 1: Mejoras en Valencia.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 5.00
- Motivación: Se valora ampliación de la garantía de los postes de carga a 5 años.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 5.00
- Motivación: Se valora ampliación de la garantía de los postes de carga a 5 años.



Página: 14/25

EMPRESA 3: INAD-HOC HABITAT S.L.

CRITERIO 1: Desarrollo de los trabajos que se van a realizar.

- Rango de puntuación (min max): - 45.00
- Puntuación: 45.00

SUBCRITERIO 1. 1: Descripción de los materiales y dispositivos propuestos, especificaciones técnicas y documentación gráfica. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 10.00
- Motivación: Información detallada de todos los elementos. Homogeneidad de instalaciones tanto en emplazamientos como con lo existente.

SUBCRITERIO 1. 2: Postes de carga, especificaciones técnicas y documentación gráfica de los equipos ofertados. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 10.00
- Motivación: Modelo referenciado en el pliego. Datos completos.

SUBCRITERIO 1. 3: Detalle de la formación.

- Rango de puntuación (min max): - 5.00
- Puntuación: 5.00
- Motivación: Cumple lo solicitado y amplía las condicones en que se dará la formación y todas las coordinaciones necsarias. Dos sesiones por emplazamiento. Detalle completo de la documentación que se entregará en la formación y cómo.

SUBCRITERIO 1. 4: Descripción de los recursos utilizados, tanto humanos como técnicos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 10.00
- Motivación: Detalla claramente el procedimiento de coordinación con Director del Expediente. Detalla los equipos humanos de la empresa con sus responsabilidades, titulaciones y años de experiencia. Cumplirán todos los protocolos, procedimientos y normativas establecidas por ENAIRE. Organigrama. ENAIRE quien valora los errores que deban asumir. Listado detallado de medios técnicos con certificados cuando son aplicables.

SUBCRITERIO 1. 5: Planificación de los trabajos que se realizarán tanto en Barcelona como en Valencia donde se refleje la relación de las tareas, duración, orden cronológico, Diagrama de Gantt e interrelación entre ellas. En caso de simultaneidad de tareas, confirmación de la viabilidad de ejecutarlas a la vez.

Rango de puntuación (min – max): - - 10.00



Página: 15/25

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

- Puntuación: 10.00
- Motivación: Describe metodología de gestión del Proyecto y el control de calidad aplicado. Descripción muy detallada de las fases. Enumeración de todas las tareas en cada fase. Planificación detallada y Diagramas de Gantt diferenciados por emplazamiento.

CRITERIO 2: Descripción de las tareas.

- Rango de puntuación (min max): 6.00 15.00
- Puntuación: 15.00
- Motivación: Diferenciado por emplazamiento. Gran detalle de los trabajos que se realizarán incluyendo fotos. Se incluye cualquier actuación/material sobrevenido y/o necesario. Homogéneo a lo existente. Todo etiquetado según ENAIRE indique. Descripción de zanjas y coordinación con ENAIRE. Optimización de residuos producidos. Descripción de las pruebas previas a la puesta en servicio Detalla solución para incorporar los postes existentes en la nueva configuración.

CRITERIO 3: Propuestas para minimizar el impacto de los trabajos en la continuidad del servicio de carga actual.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 10.00
- Motivación: Sin impacto y en todo caso fuera de horas. Se identifica orden de ejecución de puestos de carga para minimizar impacto.

CRITERIO 4: Procedimiento a seguir para el suministro de los materiales a entregar e instalar con el objetivo de maximizar la eficiencia y el control de calidad en la recepción de los mismos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 9.00
- Motivación: Indicadores de avance. Diagrama y descripción detallada del procedimiento de recepción y control de calidad. Información a ENAIRE. Enumeración responsabilidades en la entrega de las diferentes unidades implicadas de la empresa. Formatos de control.

CRITERIO 5: Mejoras valorables aportadas sin coste para ENAIRE.

- Rango de puntuación (min max): - 20.00
- Puntuación: 14.00

SUBCRITERIO 5. 1: Mejoras en Valencia.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 7.00
- Motivación: Reducción significativa de plazo de ejecución. Adecuación completa de toda la acera. Mejoras en documentación y formación.





- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 7.00
- Motivación: Reducción significativa de plazo de ejecución. Aislamiento de resistencia calefactora. Mejoras en documentación y formación.

Página: 17/25

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

EMPRESA 4: SOLUCIONES CARGATUCOCHE S.L.

CRITERIO 1: Desarrollo de los trabajos que se van a realizar.

- Rango de puntuación (min max): - 45.00
- Puntuación: 23.00

SUBCRITERIO 1. 1: Descripción de los materiales y dispositivos propuestos, especificaciones técnicas y documentación gráfica. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 4.00
- Motivación: Información de parte de los materiales y dispositivos que se utilizarán.

SUBCRITERIO 1. 2: Postes de carga, especificaciones técnicas y documentación gráfica de los equipos ofertados. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 10.00
- Motivación: Información completa y correspondiente al modelo de referencia del pliego.

SUBCRITERIO 1. 3: Detalle de la formación.

- Rango de puntuación (min max): - 5.00
- Puntuación: 2.00
- Motivación: No refleja todo lo solicitado en el pliego y la información es muy escueta.

SUBCRITERIO 1. 4: Descripción de los recursos utilizados, tanto humanos como técnicos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 3.00
- Motivación: Listado escueto de los recursos humanos sin aportar experiencia o cualquier otro dato. Listado incompleto de recursos técnicos.

SUBCRITERIO 1. 5: Planificación de los trabajos que se realizarán tanto en Barcelona como en Valencia donde se refleje la relación de las tareas, duración, orden cronológico, Diagrama de Gantt e interrelación entre ellas. En caso de simultaneidad de tareas, confirmación de la viabilidad de ejecutarlas a la vez.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 4.00
- Motivación: Diagrama de Gannt.

CRITERIO 2: Descripción de las tareas.

Rango de puntuación (min - max): 6.00 - 15.00



Puntuación: 6.00

ENAIRE =

Motivación: Las tareas descritas no tienen reflejo directo en la planificación presentada. No indican ubicación. Descripciones muy escuetas.

CRITERIO 3: Propuestas para minimizar el impacto de los trabajos en la continuidad del servicio de carga actual.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 8.00
- Motivación: Donde haya impacto éste será sólo de 1 hora y en el horario que menos afecte (noche o festivo).

CRITERIO 4: Procedimiento a seguir para el suministro de los materiales a entregar e instalar con el objetivo de maximizar la eficiencia y el control de calidad en la recepción de los mismos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 4.00
- Motivación: Adquisición de materiales teniendo en cuenta fecha de necesidad y fechas del proveedor.

CRITERIO 5: Mejoras valorables aportadas sin coste para ENAIRE.

- Rango de puntuación (min max): - 20.00
- Puntuación: 8.00

SUBCRITERIO 5. 1: Mejoras en Valencia.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 4.00
- Motivación: Reducción significativa de plazo de ejecución. Dos años de subscripción a Electromaps.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 4.00
- Motivación: Reducción significativa de plazo de ejecución. Dos años de subscripción a Electromaps.



Página: 19/25

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

EMPRESA 5: SISTEM S.A.

CRITERIO 1: Desarrollo de los trabajos que se van a realizar.

- Rango de puntuación (min max): - 45.00
- Puntuación: 38.00

SUBCRITERIO 1. 1: Descripción de los materiales y dispositivos propuestos, especificaciones técnicas y documentación gráfica. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 8.00
- Motivación: Información de parte de los materiales y dispositivos ofertados. Homogeneidad de instalaciones tanto en emplazamientos como con lo existente.

SUBCRITERIO 1. 2: Postes de carga, especificaciones técnicas y documentación gráfica de los equipos ofertados. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 10.00
- Motivación: Modelo referenciado en el pliego. Datos completos.

SUBCRITERIO 1. 3: Detalle de la formación.

- Rango de puntuación (min max): - 5.00
- Puntuación: 3.00
- Motivación: Contenido similar a la propuesta inicial indicada en el pliego. Al menos una sesión presencial por emplazamiento y más remotas. Falta detalle de sesiones y de documentación.

SUBCRITERIO 1. 4: Descripción de los recursos utilizados, tanto humanos como técnicos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 8.00
- Motivación: Detalla los puestos de los recursos humanos implicados y sus funciones. Organigrama. Listado de medios técnicos.

SUBCRITERIO 1. 5: Planificación de los trabajos que se realizarán tanto en Barcelona como en Valencia donde se refleje la relación de las tareas, duración, orden cronológico, Diagrama de Gantt e interrelación entre ellas. En caso de simultaneidad de tareas, confirmación de la viabilidad de ejecutarlas a la vez.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 9.00
- Motivación: Descripción detallada de las fases. Alguna tarea incluida en el pliego no se incluye en la planificación presentada. Explicación de las tareas enumeradas. Planificación detallada y Diagramas de Gannt diferenciados por emplazamiento.

Pag 19 de 25



CRITERIO 2: Descripción de las tareas.

- Rango de puntuación (min max): 6.00 15.00
- Puntuación: 13.00
- Motivación: Diferenciado por emplazamiento. Detalle de los trabajos que se realizarán incluyendo fotos (especialmente zanjas y tendido de cableado). Homogéneo a lo existente. Descripción de las pruebas previas a la puesta en servicio. Planos eléctricos finales de las tres instalaciones.

CRITERIO 3: Propuestas para minimizar el impacto de los trabajos en la continuidad del servicio de carga actual.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 5.00
- Motivación: Para la instalación del TACC de Valencia no se presenta propuesta sobre el corte eléctrico que habrá que hacer. Para la instalación de Barcelona se plantea que no hay afectación.

CRITERIO 4: Procedimiento a seguir para el suministro de los materiales a entregar e instalar con el objetivo de maximizar la eficiencia y el control de calidad en la recepción de los mismos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 6.00
- Motivación: Ubicación de almacenes de la empresa. Contrato de colaboración con suministradores. Inspección de materiales con ENAIRE.

CRITERIO 5: Mejoras valorables aportadas sin coste para ENAIRE.

- Rango de puntuación (min max): - 20.00
- Puntuación: 10.00

SUBCRITERIO 5. 1: Mejoras en Valencia.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 5.00
- Motivación: Revisión anual durante la garantía. Localización 24x7 ante incidencias. SW adicional.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 5.00
- Motivación: Revisión anual durante la garantía. Localización 24x7 ante incidencias. SW adicional.



Página: 21/25

EMPRESA 6: ETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA S.R.L.

CRITERIO 1: Desarrollo de los trabajos que se van a realizar.

- Rango de puntuación (min max): - 45.00
- Puntuación: 27.00

SUBCRITERIO 1. 1: Descripción de los materiales y dispositivos propuestos, especificaciones técnicas y documentación gráfica. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 8.00
- Motivación: Información de materiales y dispositivos que se usarán en la instalación. Homogeneidad en ambos emplazamientos.

SUBCRITERIO 1. 2: Postes de carga, especificaciones técnicas y documentación gráfica de los equipos ofertados. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 10.00
- Motivación: Aporta información del modelo ofertado que no es el referenciado en el pliego. Presenta una comparativa del modelo ofertado con el referenciado en el pliego para confirmar equivalencias.

SUBCRITERIO 1. 3: Detalle de la formación.

- Rango de puntuación (min max): - 5.00
- Puntuación: 1.00
- Motivación: Sólo temario centrado en el software instalado. No se hace referencia a la la parte de instalación. Carencia de información suficiente sobre la gestión de las sesiones y documentación.

SUBCRITERIO 1. 4: Descripción de los recursos utilizados, tanto humanos como técnicos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 4.00
- Motivación: Enumeración de responsables y listado de equipos técnicos.

SUBCRITERIO 1. 5: Planificación de los trabajos que se realizarán tanto en Barcelona como en Valencia donde se refleje la relación de las tareas, duración, orden cronológico, Diagrama de Gantt e interrelación entre ellas. En caso de simultaneidad de tareas, confirmación de la viabilidad de ejecutarlas a la vez.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 4.00
- Motivación: Diagrama de Gannt.

ENAIRE =

Página: 22/25

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

CRITERIO 2: Descripción de las tareas.

- Rango de puntuación (min max): 6.00 15.00
- Puntuación: 8.00

Motivación: Diferenciado por emplazamiento. Descripción de trabajos. Fotos. Falta incluir alguna tarea indicada en la licitación.

CRITERIO 3: Propuestas para minimizar el impacto de los trabajos en la continuidad del servicio de carga actual.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 8.00
- Motivación: Cuando haya impacto, sólo de 1 hora y en el horario que menos afecte (noche o festivo).

CRITERIO 4: Procedimiento a seguir para el suministro de los materiales a entregar e instalar con el objetivo de maximizar la eficiencia y el control de calidad en la recepción de los mismos.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 5.00
- Motivación: Revisión en almacén del material y envío según planificación.

CRITERIO 5: Mejoras valorables aportadas sin coste para ENAIRE.

- Rango de puntuación (min max): - 20.00
- Puntuación: 14.00

SUBCRITERIO 5. 1: Mejoras en Valencia.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 7.00
- Motivación: Reducción significativa de plazo de ejecución. Ampliación de la garantía de los postes de carga a 5 años.

- Rango de puntuación (min max): - 10.00
- Puntuación: 7.00
- Motivación: Reducción significativa de plazo de ejecución. Ampliación de la garantía de los postes de carga a 5 años.

CUADRO RESUMEN

	CRITERIOS TÉCNICOS	PUNTUACIÓN Máxima	ALTERVAC S.A.	MOVELCO MOBILITY S.L.		SOLUCIONES CARGATUCOCHE S.L.	SISTEM S.A.	ETECNIC Movilidad Eléctrica S.R.L.
1	Desarrollo de los trabajos que se van a realizar.	45.00	32.00		45.00	23.00	38.00	27.00
	Descripción de los materiales y dispositivos propuestos, especificaciones técnicas y documentación gráfica. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.	10.00	9.00		10.00	4.00	8.00	8.00
	Postes de carga, especificaciones técnicas y documentación gráfica de los equipos ofertados. Características generales que muestren cumplimiento con lo estipulado en el pliego.	10.00	8.00		10.00	10.00	10.00	10.00
1. 3	Detalle de la formación.	5.00	4.00		5.00	2.00	3.00	1.00
	Descripción de los recursos utilizados, tanto humanos como técnicos.	10.00	7.00		10.00	3.00	8.00	4.00
1.5	Planificación de los trabajos que se realizarán tanto en Barcelona como en Valencia donde se refleje la relación de las tareas, duración,		4.00		10.00	4.00	9.00	4.00



	CRITERIOS TÉCNICOS	PUNTUACIÓN Máxima	ALTERVAC S.A.	MOVELCO MOBILITY S.L.	INAD-HOC HABITAT S.L.	SOLUCIONES CARGATUCOCHE S.L.	SISTEM S.A.	ETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA S.R.L.
	orden cronológico, Diagrama de Gantt e interrelación entre ellas. En caso de simultaneidad de tareas, confirmación de la viabilidad de ejecutarlas a la vez.							
2	Descripción de las tareas.	15.00	10.00		15.00	6.00	13.00	8.00
3	Propuestas para minimizar el impacto de los trabajos en la continuidad del servicio de carga actual.	10.00	9.00		10.00	8.00	5.00	8.00
4	Procedimiento a seguir para el suministro de los materiales a entregar e instalar con el objetivo de maximizar la eficiencia y el control de calidad en la recepción de los mismos.	10.00	5.00		9.00	4.00	6.00	5.00
5	Mejoras valorables aportadas sin coste para ENAIRE.	20.00	10.00		14.00	8.00	10.00	14.00
5. 1	Mejoras en Valencia.	10.00	5.00		7.00	4.00	5.00	7.00
5. 2	Mejoras en Barcelona.	10.00	5.00		7.00	4.00	5.00	7.00
SUMA		100	66.00		93.00	49.00	72.00	62.00



Página: 25/25

INFORME TÉCNICO DEL EXPEDIENTE Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en ACC y TACC Región Este.

RELACIÓN DE OFERTAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN OBTENIDA 6.

N°	EMPRESA OFERTANTE (NOMBRE)	VALORACIÓN TOTAL
1	INAD-HOC HABITAT S.L.	93.00
2	SISTEM S.A.	72.00
3	ALTERVAC S.A.	66.00
4	ETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA S.R.L.	62.00
5	SOLUCIONES CARGATUCOCHE S.L.	49.00 ¹
6	MOVELCO MOBILITY S.L.	(*)

Tabla 1.- Relación de ofertas por orden de puntuación obtenida.

- (1) Esta empresa no supera el valor mínimo de calidad técnica definido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- (*) Esta empresa no cumple los criterios de exclusión requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para no ser excluida